

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA AMERICA C.A., EN LIQUIDACION CELEBRADA, EL 17 DE MARZO
DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 17 días del mes de marzo del 2017, siendo las 11h30, en Urdesa Central, Calle tercera 409-B Dátiles Primera Peatonal se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA AMERICA C.A. EN LIQUIDACIÓN, CINTHYA PLAZA GUERRA, en calidad de Secretaria y propietaria de 8,76 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una ; ANA BEATRIZ PLAZA GUERRA, representada por su apoderada especial, CINTHYA PLAZA GUERRA, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 8,74 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, MAYRA PLAZA GUERRA, representada por su apoderada especial, CINTHYA PLAZA GUERRA, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 8,76 acciones ordinaria y nominativa de \$1,00 dólar cada una; ENRIQUE PLAZA GUERRA, propietario de 8,74 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una; GILDA PLAZA GUERRA, representada por su apoderada especial, CINTHYA PLAZA GUERRA, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 8,74 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una; JOHN FRANCIS PARKER PLAZA propietario de 4,16 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, JOHANNA MARGARITA PARKER PLAZA propietaria de 4,18 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; THOMAS PARKER PLAZA propietario de 4,16 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una LAURA BEATRIZ PLAZA MEDINA propietario de 15,62 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; LETICIA MARIA PLAZA MEDINA representada por su apoderada especial, LETICIA ESTRADA PLAZA, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 15,64 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, MIGUEL ANGEL PLAZA MERINO, propietario de 12,50 acciones y nominativas de 1,00 dólar cada una.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del Capital de la Compañía que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, pagados en su totalidad; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin requisitos de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:-

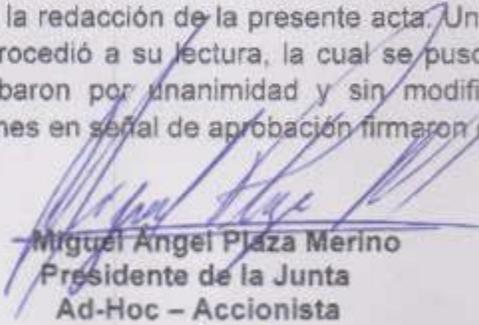
1. Conocer y resolver sobre el informe anual del administrador, respecto al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario por el año 2016
3. Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador de la Compañía por el año 2016
4. Conocer y aprobar sobre los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
5. Designar al comisario para el ejercicio económico del año 2017, y fijar su retribución.

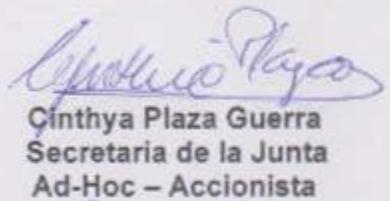
Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor MIGUEL ANGEL PLAZA MERINO y como Secretaria de la Junta, la señora CINTHYA PLAZA GUERRA. Previo a la instalación de la Junta y conformes con los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta, la aceptación de los concurrentes, se declara válidamente constituida la sesión, en consideración a lo que establece el Art.238 de la Ley de Compañías, y se procede a tratar los puntos: uno, dos y tres del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador, del Comisario de la compañía y del Liquidador de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. La Junta General da por conocidos los informes, y decide por unanimidad aprobarlos.

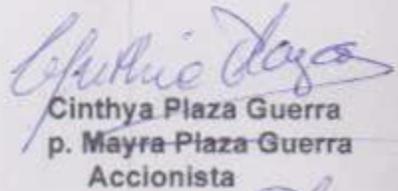
Seguidamente, se dispone que se entre a conocer sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y procede a explicar los estados financieros de la empresa. La Junta General los da por conocidos y, luego de deliberaciones, decide por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 y decide también no distribuir utilidades entre los accionistas.

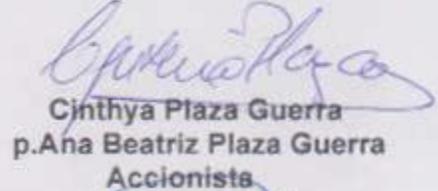
Por último, la Junta procede a tratar el último punto del orden del día, esto es, la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su retribución. La Junta General por unanimidad decide elegir en el cargo de comisario de la compañía al C.P.A. ROBERTO MOSQUERA ACOSTA por el plazo de un año, conforme lo dispone el estatuto de la Compañía INMOBILIARIA AMERICA C.A. EN LIQUIDACIÓN. A su vez, la Junta General de accionistas decide delegar al Liquidador de la compañía, señor Juan Marcelo Yagual Morales, para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la misma, fije el honorario respectivo.

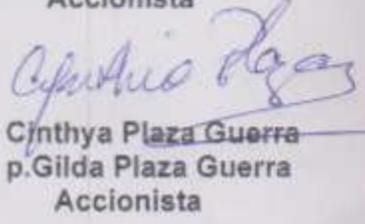
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la Junta y se procedió a su lectura, la cual se puso a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, a las 12h15 de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de acto.

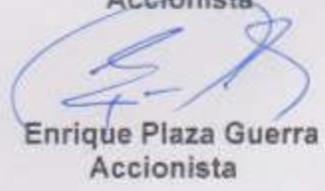

Miguel Ángel Plaza Merino
Presidente de la Junta
Ad-Hoc - Accionista


Cinthya Plaza Guerra
Secretaria de la Junta
Ad-Hoc - Accionista


Cinthya Plaza Guerra
p. Mayra Plaza Guerra
Accionista


Cinthya Plaza Guerra
p. Ana Beatriz Plaza Guerra
Accionista


Cinthya Plaza Guerra
p. Gilda Plaza Guerra
Accionista

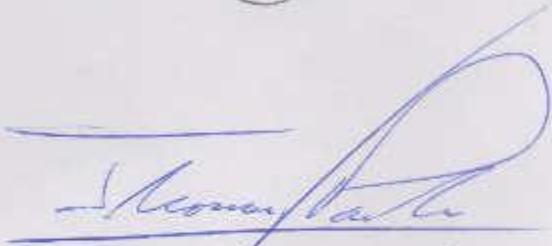

Enrique Plaza Guerra
Accionista



Johanna Parker Plaza
Accionista



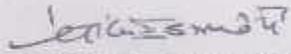
John Francis Parker Plaza
Accionista



Thomas Parker Plaza
Accionista



Laura Beatriz Plaza Medina
Accionista



Leticia Estrada Plaza
p. Leticia Maria Plaza Medina
Accionista